

MURCIA

Redacción y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

En la Diputación

La Comisión provincial aprueba la liquidación del presupuesto de 1929

Ayer tarde bajo la presidencia del señor Guirao y con asistencia de los diputados señores Perea, Serret, Clemares, Viudes, Ayala y Carreño, celebró sesión la Comisión provincial. Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. El jefe de Intendencia señor Navarro dió cuenta de los precios medios de los artículos de consumo para el presente mes, de los que quedó enterada la Comisión. Acto continuo el señor Navarro se retiró. La Comisión quedó enterada de las disposiciones insertas en la 'Gaceta' que interesan a la Diputación. Se dió lectura a los escritos de los señores Pérez Mateos y Llovera presentando la dimisión de sus cargos de diputados. La Comisión quedó enterada. Procedióse a continuación a la lectura de un escrito de don Agustín Herrera, farmacéutico de Madrid reclamando al concurso de cédulas personales y solicitando la anulacion de la adjudicacion del mismo a don Luis Baerliola. Luego leyóse un escrito del señor Guirao contestando al reclamo, en el que se expone las facultades de la Diputación para proceder en la forma que lo hizo. También se aclara que la Diputación no realizó el concurso con el carácter de arrendamiento como el señor Herrera expone en su escrito, sino que lo hizo para el nombramiento de gestor afianzado. Después de ocuparse de otros extremos de derecho, el escrito propone a los diputados desestimar el del señor Herrera. Así se acordó. Dióse cuenta de un oficio del rector de la Universidad solicitando de la Diputación un solar de 10.000 metros cuadrados, como mínimo para edificar la nueva Universidad, en un lugar lo mas céntrico posible. El señor Guirao manifestó que hace días se dió cuenta de un escrito análogo al Ayuntamiento, el cual esta pendiente de resolucíon. Propuso que la Diputación se pusiera de acuerdo con el Ayuntamiento para resolver sobre este asunto. De acuerdo. Leyóse un escrito del presidente de la Mancomunidad de Diputaciones relacionado con el empréstito del Banco de Crédito Local en el que se propone a la Diputación de Murcia la continuacion de las obras en el plazo de cinco años, la prórroga para ejecucion de las mismas, en ocho años, o la separacion de la Mancomunidad. El señor Guirao expuso las desventajas que significarían para la Diputación la separacion de la Mancomunidad y consideró como aceptable la primera de las proposiciones, pero con la garantia de los técnicos de que en el plazo fijado quedarán invertidas las cantidades del empréstito en obras de caminos vecinales. Agregó que del empréstito de nueve millones trescientas treinta y tantas mil pesetas se han pagado por obras ejecutadas unos cinco millones, quedando como disponibles tres millones y unas ochocientas mil pesetas. Propuso, como medio más ventajoso para la Diputación seguir en la forma en que se procedía. Se facultó al presidente para que resolviera a. Aprobáronse las cuentas de gastos de locomoción en caminos vecinales, correspondiente a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo últimos, importante la cantidad de 1.420 pesetas. Acordóse la prolongación del camino que partiendo de la carretera de Sueña a San Javier, pase por el pueblo de Pozo Alegre. Pedro Corbalán Cano, sordomudo, presentó los documentos en regla para su ingreso en el Colegio de Sordomudos. Aprobáronse las cuentas de estancias causadas por menores de esta provincia en Iarragona, Valencia y Granada, como también la de sordomudos de esta provincia. Confirmóse el ingreso en el Manicomio de cinco alienados y cuatro presuntos dementes, como igualmente el ingreso en la Casa de Misericordia de tres solicitantes. Aprobóse un expediente de transferencia de crédito por valor de 25 mil pesetas para obras de ampliación en el Manicomio. Fué aprobada la liquidación del presupuesto de 1929 presentada por Intervención, en la que aparecen como créditos reducidos hasta 31 de diciembre de 1929 la cantidad de 8.162.343'29 pesetas y la de dcs

millones 515 654'44 pesetas en concepto de créditos pendientes. El señor Guirao propuso un voto de gracias para el interventor señor Ros por su celo y competencia desplegados en su cometido. Fué aprobado por unanimidad. A continuación la presidencia dió cuenta del otorgamiento de escritura nombrando gestor afianzado para el cobro de cédulas personales a favor de don Luis Baerliola Ramírez, proponiendo se le diera posesión de su cargo, proceda a la formación de padrones y se comuniquen a todos los Ayuntamientos de la provincia dicho nombramiento. Acordado. Autorizóse al presidente para la enagenación de las hojas declaratorias. Acordóse adquirir ejemplares de una obra alemana necesaria para los trabajos de laboratorio en el Hospital provincial. La presidencia propuso constase en acta el sentimiento de la Corporación por la renuncia hecha por el señor Obispo a la mitra del obispado, así se acordó. Y no habiendo mas asuntos por tratar se levantó la sesión.

Huelga de alpargateros en Orihuela

Orihuela 11.—Por no haber llegado a un acuerdo patronos y obreros, en cuanto a la nueva plantilla elaborada por estos últimos há tiempo, ayer 10 declararon la huelga los alpargateros afiliados a la Sociedad «La Unión». Entre ellos reina enorme entusiasmo, siendo de anotar que no acudió uno sólo al trabajo, lo que se pudo comprobar con el sistema de lista que pasaron en la Casa del Pueblo. El orden es perfecto. —C.

Juventud estudiosa

Después de brillantes ejercicios, ha aprobado los exámenes de ingreso en esta Instituto la distinguida señorita Consuelo Calvo Blanco. Nuestra enhorabuena a la aplicada joven y a su distinguida familia. Con brillantes calificaciones, ha terminado el segundo año de la carrera del Magisterio en esta Escuela Normal, la bella y joven señorita Encarnación Blanco Montero, hija de nuestro corresponsal en Puerto de Mazarrón. Reciban e la y su distinguida familia nuestra cordial felicitación. Con brillantes notas ha terminado la carrera de perito mercantil en los exámenes verificados en la Escuela Pericial de Comercio de esta capital, el estudioso joven don Francisco Amorós García, hijo de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Francisco Amorós Peñalver, a quien como a su esposa doña Dolores García López, enviamos nuestra enhorabuena. En los exámenes verificados en este Conservatorio, ha aprobado las asignaturas de primero y segundo de Acompañamiento y Armonía, obteniendo en el quinto año de Pia-

no, nota de Sobresaliente, la bella señorita Carmencita Bonastre Orduña. Al darle nuestra enhorabuena a la estudiosa señorita, nos complacemos en enviársela a sus padres, nuestros distinguidos amigos don Rafael Bonastre y doña Carmen Orduña. Ha sido aprobada en el tercero y cuarto año de la carrera de Piano, la simpática y bella señorita Pepita Rivas Plano. Nuestra más sincera enhorabuena a tan aplicada señorita, como a su distinguida familia.

DE TRIBUNALES Vista de una causa por doble parricidio

Ayer mañana ante la Sala Segunda de esta Audiencia compuesta por los señores López Palacios, Pastor, Pozue's, Lallave y Lacamba, fiscal señor Gil Tenorio y secretario de la misma se vió la causa instruida el año 1929 por el Juzgado de Yecla contra José Muñoz Gómez, por el doble delito de parricidio. Según se desprende del apuntamiento, al que dióse lectura al comenzar la vista, en la Diputación de Los Golfines del término municipal de Jumilla, el procesado dió muerte a sus padres Bernabé Muñoz y Pilar Gómez, utilizando un arma de fuego. El fiscal en sus conclusiones provisionales considera al acusado autor de un doble delito de parricidio, para el que solicita dos penas de muerte. La defensa encomendada por turno al letrado señor Molina Cánovas e sus conclusiones provisionales negó los hechos imputados por el ministerio público, pidiendo la absolucíon de su patrocinado, fundándose en la imputabilidad que establece el artículo 55 del Código Penal. El procesado José Muñoz fué sometido a un hábil interrogatorio por el ministerio público, en el que dió muestras de tener perturbadas sus facultades mentales. La defensa se abstuvo de interrogar al procesado. Después comparecieron los peritos médicos propuestos por la defensa, deponiendo los señores don Raimundo Muñoz y don Eugenio Alcántara, especialistas en enfermedades mentales. Informaron verbalmente dictaminando que el encoartado padece de oligofrenia de craepectin, de origen patológico. El ministerio fiscal que no había propuesto prueba pericial en vista del informe de los peritos no negó la existencia del padecimiento del procesado, pero a fin de aportar más elementos de juicio a la Sala solicitó de ésta la apertura de una información suplementaria, para que informasen los forenses de Murcia y el de Yecla, fundamentando su solicitud en el artículo 746 del apartado sexto de la Ley de Enjuiciamiento criminal. La defensa estimó suficiente la prueba aportada pero con objeto de que la Sala no creyera en una oposición sistemática por su parte hacia el ministerio fiscal se adhirió a su petición. La Sala retiróse a deliberar dictando después un auto sus-

Fichero universal Las pieles del abogado

Una frase mordaz de don Antonio Cánovas. Estando un día el admirable tribuno hablando con varios amigos cruzó ante ellos un abogado muy conocido que tenía fama de hacerse pagar bien su trabajo. El abogado lucía un magnífico gabán de pieles y uno de los contertulios aludiendo a tan magnífica prenda, comentó: «Ha visto usted Fulano cómo luce sus magníficas pieles?» Y Cánovas contestó rápidamente. —Las de sus clientes, habrá usted querido decir.

Del Gobierno civil El gobernador visita varias Escuelas

El Gobernador, acompañado de la señora Inspectora de 1.ª Enseñanza de la Zona de esta capital y del Inspector provincial de Sanidad, ha visitado en la mañana de ayer, las escuelas de párvulos de los Distritos de San Juan y San Antonio, situadas en las calles de San José, 3 y Carril, 7 con el fin de enterarse personalmente de las condiciones higiénicas y pedagógicas de ambos locales, encontrándolos con deficiente capacidad, no ya solo para el número de matricula, sino el de la asistencia media que en los mismos se observa; además, en el de la primera de las mencionadas, falta la luz y ventilación adecuadas que tal vez pudieran ser subsanadas con una ligera obra a efectuar. El segundo local, podría resultar por la existencia de un jardín en la misma casa, si se arrendase por el Ayuntamiento, una de las mejores escuelas de que puede disponerse en el casco de la ciudad. Enterado el señor García Francos, según manifestación de la señora Maestra de la última mencionada escuela de la existencia en todas las barriadas que abarca el Distrito de la misma, que exista gran número de párvulos enfermos de sarampión corroborado por el Inspector de Sanidad, ha dado la orden a aquella, de que no admita el reintegro a las clases mientras no vayan los niños con nota del Médico de su asistencia, de haber transcurrido los quince días que preceptúan las disposiciones legales vigentes después de pasar la enfermedad; como asimismo, los hermanos o los demás que convivan con ellos. Sirva esta noticia para que por todos los señores Maestros y Médicos, se cumplan las instrucciones señaladas en el Reglamento de 22 de mayo de 1929. De las deficiencias observadas y medidas para corregirlas, se ha dado cuenta al señor Alcalde de esta capital.

Sobre una denuncia

El gobernador civil, señor García Francos, cumpliendo gustoso el deber de hacerse intérprete de cuantas quejas se le formulen, razonadas y justas, para procurar corregirlas, ha leído aquella a que se contrae el escrito titulado «Espinas y Flores», firmado por don Agustín López Palacios, publicado en el EL LIBERAL de ayer, sobre incumplimiento de leyes sociales, y en su consecuencia, ha ordenado al inspector del Trabajo, realice, con la máxima diligencia, una información y le dé cuenta del resultado de la misma, para adoptar las resoluciones procedentes. La primera autoridad civil de la provincia, ha prestado también preferente atención al acuerdo adopta-

do por la Unión Mercantil e Industrial, que publica la prensa de hoy, en relación con la crisis de la Industria Sericícola.

Una comida a los pobres. Acompañado de sus hijas y del jefe de Negociado de este Gobierno civil don Narciso Clemencín, el gobernador se presentó en el Salón de Contrataciones, donde la Asociación religiosa de Antonianos de esta capital daba ayer una comida a los pobres. El gobernador quedó satisfecho de este acto.

DE VALENCIA Asamblea de los viticultores de Levante

11, a las 12 m. Valencia.—En la Cámara Oficial Agrícola se celebró la Asamblea de viticultores de Levante. En ella se acordó, en vista de que se han agotado todos los recursos acerca del Gobierno francés, pedir al Gobierno español la inmediata denuncia o revisión total del convenio comercial entre ambos países. También se acordó pedir que se aclare el decreto de 18 de abril en el sentido de que la exclusiva de los alcoholes se entienda por un plazo ilimitado. Así mismo se acordó adherir se a las conclusiones de la Asamblea celebrada por los viticultores y alcoholeros de Cataluña, significar a las organizaciones afectas a la Asamblea, la constancia y la energía que se emplean en todas las manifestaciones a que obliga la gravedad de los momentos actuales, dar a la publicidad las bases acordadas en la reunión, e informar de las mismas a los asociados. Un suceso pintoresco. Los dueños de los almacenes «El Metro» se presentaron en la sastrería que tiene establecida Miguel Gutiérrez, y mientras uno lo sujetaba otro le propinó una paliza, de la que Gutiérrez salió con magullamientos varios. Mientras tanto llegaron a la sastrería los dependientes de los almacenes con un carrito, los cuales cargaron en él los muebles, telas y efectos de la sastrería. Parece ser que los dueños de «El Metro» procedieron así porque Gutiérrez les adeudaba una fuerte suma por adquisición de géneros, y no encontraron otro medio de liquidar la deuda.

Bagatelas «El pastelero de...»

Melquiades y Romanones, hombres de docia capacidad, qué juleto harían de la novela «El pastelero de Madrigal?». Es una obra con mucha gracia, tan bien trazada y tan veraz que Romanones citaría notas de «El pastelero de Madrigal». No siempre se hallan libros que ni que difundan amenidad; pues Romanones conocer debe «El pastelero de Madrigal». El argumento sencillo y claro, está trazado con majestad, quizá Melquiades conozca un poco «El pastelero de Madrigal». Psicología que Romanones, hombre muy docto resolverá, porque no dado que bien conoce «El pastelero de Madrigal». CHIMILIN

Un viaje de don Santiago Alba

El exministro liberal irá a Londres. París.—El exministro don Santiago Alba se propone emprender inmediatamente un viaje a Londres, donde permanecerá una temporada. El señor Alba se propone visitar a un hijo suyo que se halla en aquella capital.

SOBRE UNA DENUNCIA

El abogado don José Serrán está en Bolonia

Anuncia su llegada para desmentir cuanto se ha dicho. 11, a las 11 n. Madrid.—La Agencia Radio ha comunicado a los periodistas un despacho telegráfico que don Carlos Serrán ha recibido de su hermano don José, y que dice así: «Bolonia 11.—Acabo llegar a esta población y leo en periódicos la falsa denuncia contra mí formulada. Decido regreso para desmentir cuanto de mí se ha dicho.» Una tía de don José también ha recibido un telegrama concebido en los mismos términos. El presidente de la Asociación de la Prensa don José Francos Rodríguez también ha recibido otro despacho del señor Serrán rogándole desmienta la noticia y anunciándole su regreso.

Una información de «La Nación»

Alba, el hombre del Otoño

«La Nación», de Buenos Aires, publica una información de su corresponsal en Madrid, señor Alvarez del Vayo, afirmando que el señor Alba es el hombre para el otoño. Dice así el señor Alvarez del Vayo: «Don Santiago Alba es ya, decididamente, el hombre para el otoño. Sea el general Berenguer quien haga las elecciones, evitando a su sucesor el iniciar su obra entre una atmósfera de protestas inevitables, dadas las circunstancias en que las elecciones se harán, ó sea el propio «leader» liberal quien asuma la responsabilidad de convocar al electorado, obteniendo la mayoría parlamentaria necesaria para la realización de su programa, lo acordado es que allá para Octubre o Noviembre el Gabinete Berenguer se eclipsará, dejando el camino abierto a un Ministerio presidido por Alba. Naturalmente, esta información correrá la misma suerte que las anteriores y habrá de ser desmentida del mismo modo oficioso en cuanto sea conocida. Nosotros podemos, sin embargo, asegurar que en el momento actual la afirmación de semejante propósito respónde a la más absoluta realidad. El que don Santiago Alba se haya decidido a asumir dicha función explica muchas cosas. Explica el tono evidentemente reservado de sus artículos para «La Nación», leídos aquí con extrema avidez por cuantos aguardaban que el «leader» liberal, de un modo u otro se definiera. La frase de su último artículo: «Lo importante es el contenido, no el vaso», dió enseguida la sensación justa de que Alba se hallaba dispuesto a saltar por encima de aquellas reservas que a otros hombres políticos afines en ideología les hace dudar de si efectivamente cabe intentar dentro de la actual monarquía una obra francamente liberal.»

Las tragedias de la aviación

Entierro del piloto colombiano muerto en Guadalajara

11, a las 5 t. Madrid.—Esta mañana ha tenido lugar el entierro del piloto colombiano don José María Rodríguez, muerto en el accidente de aviación ocurrido ayer en el campo de Aerostación de Guadalajara. El entierro fué presidido por el infante don Alfonso de Orleans, el general Balmes, el gobernador militar y personal de la Legación de Colombia. Rindió honores al cadáver una sección de Aviación mandada por el jefe de la escuadrilla. Lo que dicen los tripulantes del globo. Los capitanes Freire y Sáenz de Diego se encontraban ayer en la barquilla del globo cautivo en el momento en que chocó con el cable que los sujetaba a tierra el avión del capitán Rodríguez. Dicen que entonces pasaron por unos momentos de verdadero peligro, pues al chocar el ala del aparato del infortunado aviador con el cable del globo, éste sufrió un violento descenso de unos 150 metros, en el cual la barquilla dió la vuelta, quedando pegada contra la lona. Los efectos que contenía cayeron a tierra, y ellos se libraron de estrellarse por haberse podido sujetar uno a la barquilla y el otro a una cuerda. Un accidente de aviación. 11, a las 11 n. Ciudad Real.—Un aparato Breguet 35 que salió de Sevilla aterrizó violentamente en Palacio de Cañada Blanqui la. A consecuencia de la caída resultó con la fractura de la clavícula el sargento observador.

A MEDIA LUZ

Nos dicen que ya han comenzado las calientas; pero no donde se han hecho. Y muchísimo menos el resultado. ¿Están bien las obras? ¿Están mal? ¿Qué marca el mágico aparato de la responsabilidad? Queremos decir, no lo que señala, sino de qué marca es. Porque a veces con eso basta. Preguntábamos hace poco si sería posible hacer las calientas en presencia del público. Hoy se nos ocurre formalizar la proposición. Sería un espectáculo muy divertido. Se lo proponemos a la Junta del Turismo, que dicho sea de paso no es muy fecunda en iniciativas. A los contratistas se les puede aplicar la frase admirable de Jesucristo: «Por sus obras los conoceréis.»

LEA V. DIARIAMENTE

«HERALDO DE MADRID»

UN HOMBRE PRÁCTICO. Illustration of a man in a suit and hat, with text: «Cuando se enteró usted de la infame calumnia, sólo tenía usted un camino: matar al calumniador. —¡Ca, hombre; si me debe cincuenta mil francos!...»

CARTAGENA

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 11 de Junio de 1930

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists major prizes and their corresponding numbers and locations.

PREMIOS PEQUEÑOS

Table with 3 columns: Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil. Lists smaller prizes and their corresponding numbers.

Table with 10 columns of numbers: 130 131 952 690 874 484 861 877 872 306 604 423 781 108 322 181 895 504 227 281 593 721 178 706 640 581 046 870 489 635 931 455 231 635

REGIONALES

Un bando que hacía mucha falta

Hace unos días nuestra primera autoridad hizo público un bando en el que se anunciaba la prohibición del juego del fútbol en las calles y plazas públicas.

M. ALCAZAR FERNANDEZ.

Por arrojarse basuras e inmundicias a la vía pública, 3.

Jamones inutilizados

Por el veterinario municipal señor López Tello han sido inutilizados los jamones presentados voluntariamente por el comerciante que los posea, y que resultaron encontrados en estado de putrefacción.

NOTICIAS

Ayer tarde a las seis, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista y por el párroco de la misma don Juan Bernal Bernal, fué bendecida la unión matrimonial de la encantadora señorita Matilde Martínez Rubio, sobrina de nuestro buen amigo el oficial de Telégrafos de esta capital don Salvador Rubio Martínez, y el joven suboficial del regimiento de Infantería de Sevilla don Gabriel García Alegre.

Los contrayentes fueron apadrinados por los ricos propietarios, tíos del novio, don Juan Bautista García y García y su señora doña Carmen Giner Cánovas.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia don José Martínez, director del Banco Hispano Americano en Jumilla, don Victoriano Mora Cortés y don Mariano Martín; y por parte del novio don Juan Beneguer Hernández, capitán del regimiento de Sevilla, don Benito Navarro Izquierdo y don Mariano Bejones.

Representó al Juzgado el oficial de Secretaría de este Ayuntamiento don Tomás Cantos Ballesteros. La feliz pareja, a la que deseamos eterna dicha, salda a noche para las posesiones de sus tíos en La Coseña, en donde pasará a la luna de miel.

Sarampión, escarlatina y viruela curan con el «RUPTIVOL» López Moreno.

Nuestros buenos amigos don Carlos Pravia Ciosa y doña Concepción Bellido Hernández, son padres de un hermoso niño que ha venido al mundo con toda felicidad.

Los enviamos por dicho motivo nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a toda la familia.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Sucesos

Aterrizaje forzoso. A unos seis kilómetros de Moratilla aterrizó esta mañana el aeroplano militar 130 por falta de gasolina.

El aparato iba pilotado por el capitán don Vicente Mendizábal, quien después de hechas las provisiones de esencia necesaria continuó el viaje a Los Alcázares.

Otros sucesos. Francisco Galera Espín, denunciado por el contrario se inutiliza-

cia a José Zamora Bernal (a) El Burrero, quien le amenazó de muerte con una pistola.

En la noche de ayer, unos desconocidos, violentando el candado de una puerta cochera de la calle de Julián Calvo, penetraron en ella, llevándose varios efectos, propiedad de don Antonio Pujante Rodríguez.

Por tener su automóvil abandonado en la vía pública, ha sido denunciado el dueño del auto de la matrícula C. S. 670.

Por faltas a la moral, han sido detenidos los timadores Jaime Sáez Aparicio (a) El Antolín, Antonio López Sanz (a) El Carpiatero y José González Pérez (a) El niño de la Palma.

Escandalosa

La guardia civil de Cabezo de Torres, detuvo a la vecina de aquel lugar Antonia Sánchez Escudero (a) Ricarda, de 52 años, que promovió fuerte escándalo, insultando de palabra a su convecina Francisca Avilés Martínez, de 24 años.

Antonia ha sido puesta a disposición de la autoridad judicial.

«La Región de Murcia»

Hemos recibido el primer número de «La Región de Murcia», semanario ilustrado de la vida de las provincias de Albacete y Murcia, que dirige don Antonio Kentero.

Correspondemos al saludo que dirige a la Prensa local y le deseamos larga vida.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 12 Madrid.—E A J 7.—424 m., 3wk. 707,5 kiloc.

11,45.—Mediodía.—Nota de sintomatología.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12,00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

12,15.—Señales horarias.—Fio de la emisión.

14,00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

15,25.—Noticias de Prensa.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la «Agencia «Febus»».—Indice de conferencias.

15,30.—Fin de la emisión.

19,00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

Música de cámara.

20,25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio.

20,30.—Fin de la emisión.

22,00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa.

24,00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por los diarios «El Sol» y «La Voz».

Música de baile.

0,30.—Cierre de la Estación.

Sentido acto en el penal. Atentamente invitados asistimos el domingo a un sentido acto celebrado en el penal de esta ciudad; acto, que por distintas circunstancias, produjo en nosotros honda emoción...

En la montaña de penas, en el huerto del dolor, florecieron las rosas de la fé... Celebróse la comunión de los presos, y luego del emotivo acto, el Deán de la Catedral de Murcia, señor López Maymón, pronunció un discurso elocuentísimo, lleno de amor y de perdón para los pecadores arrepenidos, teniendo párrafos de soberana elocuencia al describir las angustias de la madre del preso; párrafos que arrancaron lágrimas, no sólo a los desgraciados que gimen sus dolores en las tenebrosidades de la prisión, sino hasta en los que éramos meros espectadores...

Al acto, que vióse concurridísimo por infinidad de personalidades galantemente invitadas, asistió el subdirector e Inspector general de Prisiones señor Escobar.

Los festejos de verano. Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz Delgado, reunióse en el Ayuntamiento la Comisión permanente de festejos, y después de amplia discusión acordóse la celebración de fiestas en los meses de julio y agosto.

Consistirá éstas, seguramente en la celebración de conciertos por las bandas militares en el paseo del muelle, castillos de fuegos artificiales, terrestres y acuáticos, concursos de escarapate, regatas, verbenas populares, merienda a los niños pobres, velada marítima y, probablemente, una gran corrida de toros.

Lo más saliente será la Velada Marítima, festejo cartagenerísimo que este año se proyecta resucite con todo su tradicional esplendor. Así debe ser.

El sábado, día 14, volverá a reunirse la comisión para últimos detalles.

Sucesos. En la calle de la Aurora promovió riña y escándalo. Providencia García Sánchez de 48 años y Amparo Caballero Gil, de 24.

En el Hospital de Caridad fué asistido el joven ciclista Vicente Rodríguez Fernández de herida contusa de cuatro centímetros en la región parie al izquierda, otra de dos centímetros en la región frontal, erosiones en las regiones nasal y mentoniana y labio superior y contusiones en el torax, lesiones que se produjo al caerse de la bicicleta que montaba.

Una vez curado, pasó a su domicilio.

Noticario general. En la iglesia de Santa María de Gracia recibió las aguas bautismales la preciosa niña que hace días dio a luz la distinguida señora doña Angelita Martínez Albaladejo, esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Ginés García Andreu.

En los exámenes verificados en este Instituto, ha obtenido en las asignaturas y reválida del Bachillerato notas de sobresaliente el estudiante joven José Luis Cervera y Cabello, hijo del excelentísimo señor comandante general de este Arsenal. Nuestra cordial enhorabuena.

Marchó a Madrid, el cuto maestro nacional y querido amigo nuestro don Guillermo Más Mañanera-Feliz vtsje.—C.

EXTRANJERO

Una peregrina portuguesa. Roma.—Ha llegado la peregrina portuguesa María Marcelina Matos, que salió de su país hace tres meses, y ha recorrido a pie en pequeñas etapas España, Francia e Italia, hasta llegar a Roma para ganar el Jubileo.

Se aloja junto a la iglesia de San Antonio de los Portugueses.

La exportación norteamericana. Washington.—Según los datos oficiales del Departamento de Comercio, la exportación de productos norteamericanos durante el mes de abril del año actual, ha sufrido una reducción de diez millones de dólares con relación al mismo mes del año anterior.

El Senado se propone autorizar una ley de revisión de las tarifas aduaneras, a fin de evitar estas reducciones en el comercio nacional.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las siete y cuarto y a las diez y media, «Re vista Metro», «Charlotín heroico» y «Los amores de una actriz».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las seis, «Un rato a gran duque» y «Dos rosas rojas».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las tres, programa cómico, «Un tipo bien» y «La mujer codiciada».

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar Hoy a las siete y cuarto tarde y 10 y media noche

PROGRAMA 1.º Revista Metro Goldwyn. 2.º La divertida comica en 2 partes titulada Charlotín heroico

3.º Estreño de la formidable producción Paramount de argumento sensacional titulada Los amores de una actriz por la bellísima estrella Pola Negri.

Nota: Mañana viernes, LA REPORTER RELAMPAGO por Bebé Daniels y EN MARCHA por Jack Holt.

Media Luna Cinema Jueves 12 de Junio de 1930 desde las seis de la tarde La comica en dos partes Un rato a gran duque La comedia en siete partes Dos rosas rojas por Liana Haid y Oscar Marion.

Cine Popular Domingo 15 de Junio de 1930 desde las tres y media La producción en 5 partes Sangre de cowboy por Jack Perrin. La producción en 8 partes El pirata negro por Douglas Fairbanks.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (108)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Estado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

de los que la guardia daban en el alcázar, llegó pidiendo un pan.

—Tomad, amigo mío, y que Dios os dé buena mano.—le dijo Juan.

Y entregole en cambio de no sabemos cuántos maravendís, el pan que la gruñona Damiana había colocado en la parte superior de la pirámide, y que era el mismo que contenía el billete de Diego.

Esta torpeza debía necesariamente producir un fatal resultado, y así fué que a las once de la mañana, cuando el soldado en cuestión se dispuso a comer, tropezóse de buenas a primeras con el billete dirigido a Montigny, y leyéndolo quedó con un palmo de boca abierta.

—¡Voto al demonio,—exclamó,—y de cuántas astucias se valen los traidores! Pero afortunadamente el hilo de la conspiración está en manos de un vasallo leal de nuestro católico rey. Bien pudiera valerme una buena recompensa el entregar este papel al mayordomo del preso; pero Dios me libre de semejante tentación en deservicio de su majestad.

Luego, decidido a cumplir con su deber, encaminóse al cuarto del capitán de la guardia a quien encontró solo.

—Mi capitán,—le dijo,—dentro del alcázar hay traidores.

—¿Traidores!

—Os traigo las pruebas.

El soldado le entregó el billete. Leyólo aquel con detención y luego dijo: —Estaba todo muy bien combinado, como cosa de quien trata con Satanás. Habéis prestado un servicio de mucha importancia, casi me atrevo a aseguraros que os valdrá vuestro título de alférez.

—Inmediatamente el celoso capitán hizo que un criado del conde de Chinchón partiese a escape, para decirle que un asunto de muchísima importancia hacía urgentísima su vuelta.

A las cuatro de la tarde había regresado el conde, y después de conferenciar largamente con el capitán de la guardia, almorzó al soldado, y entregándole el billete, le dijo:

—Haced que este papel llegue a manos del preso por medio de su mayordomo. Decidme cómo lo habéis encontrado, y que doliéndos de la suerte del barón y para proporcionaros alguna recompensa, lo ponéis en sus manos y lo prometéis ayuda.

—Me tendrá por un traidor,—exclamó el soldado sin decidirse a obedecer.

—El que reconquistéis vuestra honra queda por mi cuenta.

—Pero a lo menos, no me obliguéis señor, a que acepte dinero alguno de esos herejes.

—Haced lo que os digo; tomad lo que os den, que ya lo devolveremos, y habréis ganado vuestro título de alférez.

El soldado, acostumbrado a obedecer, no opuso más resistencia y se fué en busca del mayordomo del barón.

Fácil le fué engañar al leal sirviente, de quien recibió algunos escudos, y la promesa de darle muchos más cuando hubiese partido su señor.

Luego el mayordomo refirió al señor Pero León cuanto había sucedido; pero éste, como soldado viejo, recelóse alguna emboscada, y aunque no dudó de la autenticidad del billete ni advino tampoco el golpe que se preparaba, creyó que era muy prudente poner a salvo su persona, que no debía estar segura desde el momento en que el secreto de la evasión había sido conocido por otras personas que su camarada.

Y en esto anduvo prudente el excapitán, porque si traidón había, no salvaba a Montigny con perderse también él, sino que por el contrario se inutiliza-

ba para servirlo en adelante, y si no existía la tradición, tampoco trastornaba el proyecto de fuga, puesto que ya todo estaba combinado y arreglado, y con descolgarse el barón por la ventana aquella noche, nada quedaba que hacer.

Comunicó sus temores al mayordomo, y también le hizo observar la circunstancia de la precipitada vuelta del conde, que no debía verificarse hasta el día siguiente.

Estas observaciones fueron hechas por el mayordomo y su señor; pero el desesperado flameco, convencido de que todo lo que podía sucederle era continuar preso hasta que el rey dispusiese de su vida, decidióse a poner en práctica las instrucciones del billete, a pesar de hallarse en el alcázar el conde de Chinchón.

Disimuladamente, y aprovechando un momento en que de nadie era observado, salió el señor Pero León de la fortaleza antes del anochecer, y se fué en busca de su camarada Diego, a quien no encontró en su posada, porque se hallaba recorriendo los puntos a que tenía apostada su gente.

Así lo pensó, y bien pensado, el excapitán; pero

INFORMACION REGIONAL

MULA

El problema de los riegos

Hemos leído con creciente interés el artículo que firmado por «El Duende de la Vega», publica un periódico de Murcia.

Indudablemente ha pasado desapercibido para el articulista que lo importante de momento es que se celebre una junta general de hacendados de agua, «para el domingo 15 del actual, antes que la gente se disemine por los campos», como decíamos en nuestro artículo del 24 de Mayo, «consignando en la citación que se convoca para tratar cuantos asuntos afecten al Heredamiento, y, principalmente, si procede o no la enagenación de las aguas a favor de la Confederación Hidrográfica del Segura».

Desde luego, aplaudimos los conceptos expresados en dicho artículo que no por secundarios hoy, hemos de relegarlos al olvido. Pero lo primordial, lo imprescindible por ahora en la pronta celebración de esta junta, a fin de que, si la Confederación adopta acuerdos sobre las aguas de Mula, tenga adelantado el Heredamiento y explore la opinión de sus partícipes; lo que no podría hacer hasta el otoño, si se diese lugar a que la gente se distribuya por los campos.

Invitamos, por tanto, a «El Duende de la Vega» a que apoye nuestra proposición, tanto en la prensa cuanto entre los propietarios de agua, con los cuales, a juzgar por

su artículo muy documentado, debe tener gran influencia. Así lo creemos y así lo esperamos.—H.....

TORREAGUERA

Defunción y entierro

Víctima de larga y penosa enfermedad sufrida con la mas edificante resignación cristiana en la madrugada de ayer, subió al Cielo a los doce años de edad confortado por los auxilios espirituales, el malogrado joven Angel Escudero Sánchez, cariñoso hijo de nuestro distinguido médico don Manuel Escudero Sánchez.

Las excelentes virtudes que adornaba el finado, como las extensas relaciones conquistadas por su distinguida familia, fueron reflejo convincente en el acto del sepelio, en cuyo fúnebre cortejo, además del pueblo en masa, vimos nutridas representaciones de la capital y todos los pueblos circunvecinos.

Multitud de vistosas coronas cubrían el suntuoso féretro de deudos, amigos y desolados padres del finado, destacando una delicadísima de margaritas ofrecida por la Agrupación Socialista local, de la que su señor padre es digno presidente.

Nuestro más sentido pésame a tan apenada familia y una santa resignación, ante la dolorosa pérdida que tan amargamente lloran.

Mejorada

La traidora enfermedad que durante dos meses viene aniquilando

a la virtuosa señora doña Francisca Gómez Juan, joven esposa del maestro nacional don Manuel Jiménez Vinal, parece haber detenido su agitado proceso iniciándose en él una ligera mejoría.

Dios quiera sea esta franca en un completo restablecimiento, endulzando las terribles horas hasta hoy, sufrida por la paciente.—C.

AGUILAS

Los trabajadores de la industria de esparto se declaran en huelga

Ha comenzado la huelga de los trabajadores de la industria de esparto, que en las últimas horas del sábado anunciaron a la primera autoridad local.

Esta huelga por solidaridad con los trabajadores de igual oficio en los diferentes pueblos de esta provincia, parece que es consecuencia de las últimas peticiones que en general han presentado, en fecha reciente, todos los que a este oficio se dedican.

Afecta el paro a todas cuantas fábricas trabajan en Aguilas en las hilaturas de esparto y el número de obreros parados de ambos sexos asciende a unos quinientos.

Agulleños que triunfan

Nuestro paisano José Matrán, el dibujante y fotógrafo que por primera vez se decidió a exponer sus trabajos en Aguilas, gracias a la cortés invitación de los amigos, que advertían las posibilidades de triunfo en el artista guileño, nuevamente se ha visto favorecido con un premio extraordinario como merecido homenaje a sus dotes de artista.

En el pabellón Argentino, de la Exposición Ibero Americana de Se-

villa, colocó sus cuadros, aquellos dibujos a pluma y rascador, que ya conocemos y que destacaron su personalidad artística en otras Exposiciones, y como era de esperar, el triunfo ha coronado su obra concediéndosela medallas de oro.

FUENTE-ALAMO

La feria y las lluvias

A causa de las lluvias la feria que venia celebrándose del 1 al 5 de los corrientes, se ha prolongado hasta el 8, viéndose muy concurrida durante los últimos días en los que se han hecho importantes transacciones.

El tiempo hace hincapié amenazando seguir lloviendo, lo que constituye un gran beneficio para estos campos, en los que dentro de poco tiempo no habría agua para beber, y los abundantes raudales subterráneos que surten a multitud de motores y norias se agotarían.

Sin embargo, los labradores, para quienes jamás vienen las cosas a colmo de sus deseos, se quejan con muy sobrada razón, pues si estas aguas hubiesen caído en marzo se hubieran criado sus perdidas cosechas de cereales y legumbres, y no ahora que les quita la cosecha de sechituna y paca las pocas mieses que ya tienen en la era.

No olviden los sencillos labriegos la ley de compensación; que en cambio de sus perjuicios, tendrán ricas uvas, almendra, higos chumbos y de biguerra, y sobre todo, abundancia del más preciado

e indispensable líquido para beber.—C.

LORCA

Torneo de tennis

El día 12, a las cinco de la tarde comenzará a celebrarse, en las pistas que posee la Sociedad deportiva «Lorca-Lawn-Tennis Club», un torneo preparatorio del campeonato local con «handicap» que se celebrará muy en breve.

Son ya muchos los socios inscritos para este torneo, lo que hace presagiar un éxito rotundo a la citada Sociedad.

Traslado

A petición propia, ha sido trasladado a prestar sus servicios a la zona del Protectorado de España en Marruecos, dependiendo de la Alta Comisaría, el agente del cuerpo de policía señor Lozano.

El historial policíaco de dicho agente es brillantísimo, distinguiéndose en la busca y detención de gente maleante, y habiendo conseguido en su carrera triunfos muy destacados, de varios de los cuales hemos dado cuenta en esta sección.

Lamentamos sinceramente la ausencia de tan digno funcionario y amigo tan sincero, deseándole continuo haciendo honor al cuerpo a que pertenece.

Restablecido

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, completamente restablecido de la dolencia que lo ha retenido en cama algún tiempo, a nuestro especial amigo don Miguel Castellar.

Nuestro enhorabuena por tan agradable motivo.—C.

PUERTO DE MAZARRON

Boda aristocrática

En casa de don Gerardo Molina, se celebró el casamiento de su espiritual y bellísima hija la señorita Angeles Molina con el cultísimo capitán del Cuerpo Administrativo de la Armada don José Balboa de conoicidísima familia de Murcia.

Bendijo la ceremonia nupcial el eminente canónigo y dignidad eclesiástica don Antonio Alvarez Caparrós.

La novia vestía un riquísimo traje blanco y magnífica corona de azahar; el novio de uniforme de gala, formaban una pareja ideal de hermosura, riqueza, talento, nimbadas por la modestia y bondad que es el patrimonio de estas almas gemelas.

Los padrinos don Francisco García González y doña Angeles Gómez de Vivancos, Testigos: don Casimiro Muñoz, don Angel Viudes, don Manuel Zamora, don Mariano Cánovas, don Julio Balboa, don Adolfo Balboa y don Pascual Molina Gómez, alcalde del Ayuntamiento de Mazarrón.

Con tan fausto acontecimiento nos complace en dar nuestra enhorabuena a don Gerardo Molina y distinguida señora y a nuestro particular amigo don Pascual Molina Gómez.

Deseamos eterna luna de miel a la feliz pareja que emprendió un dichoso viaje a Vigo; para continuar después por varias capitales del extranjero.

Natalicio

Ha dado a luz una preciosa niña doña Josefina Conesa, esposa de don Angel Cutillas, maestro nacional de esta Graduada.

Felicitemos fervidamente a los venturosos padres.—C.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 11 en la Lonja: Patatas, 800 pesetas los 50 kilos; tomates 25'00; bajocas, 35'00; boniatos, 10; chirivías 17'50; nabicoles, 4'00; cebolla seca, 4'50; guisantes 2'50; alcachofas, 10'00; habas, 10; ajos secos, 1'75; apios, 5'00; cardos, 15'00; pimientos menudos, 62'50; pimientos gordos, 100.

Dátiles, 15'00; nisperos, 12'50; limones, 10; cerezas, 4'00; peretas, 20'00; albaricoques, 15'00.

Generos de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 0'65; cebolla tierna, 1'25; ajos tiernos, 1'50; lechugas, 0'40; acelgas, 1'00; rábanos, 0'50; coles, 0'85; pepinos, 1'15; calabaza totalera, 12.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; atún, 5; calzón, 3'00; emperador, 4'00; pajeil, 3'00; mero, 4'00; calamares, 7'00; dorada, 4'00; boga, 2'00; gallinas, 3; pulpos, 2'00; lech, 2'00; magres, 3; melbas, 1'00; salmonetes, 6; mujol, 3'00; palometas, 2; bacalao, 1; boquerón, 1'00; alacha, 1'20; gambas 4'00; almejas, 1'00; lenguados, 8; langostinos, 20.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0,75 PTS.

LA HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuanto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tiene los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1. La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2. La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegura la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Es el CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son, estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. esta carta que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y confiese con la precisión y la urgencia que su caso merece.

Benián-Villanueva a 2 de marzo de 1930. Señor don C. A. BOER, Barcelona.—Muy Sr. mto. Estoy muy agradecido a Vd. por el bien que he tenido al sanar la hernia derecha que padece gracias a las aplicaciones y Método C. A. BOER, que recomiendo a quienes sufran hernia. Puede usted publicar la presente y mandar a su atto. s. s. e. s. m., Salvador Sánchez Ruiz, en BENIÁN-VILLANUEVA (Murcia).

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieren evitar las molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédeo señor C. A. BOER en Villena, sábado 14 junio, Hotel Alcoyano.

Alicante, domingo 15 junio, Palace Hotel.

CARTAGENA, lunes 16 junio, GRAN HOTEL.

Lorca, martes 17 junio, Hotel España.

MURCIA, miércoles 18 junio, HOTEL REINA VICTORIA.

Cieza, jueves 19 junio, Hotel España.

Aibacete, viernes 20 junio, Hotel Francisquillo.

Madrid, sábado 21 y domingo 22 junio, Hotel Inglés.

C. A. BOER Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

Automovilistas. No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro, Plaza Martínez Torne (frente a EL LIBERAL) Letra J. L. Murcia. Tel. 1702

Limpiar parabrisas eléctrico BOSCH. Stockista: José de la Plaza L. Puigcoerver, 16 - Murcia

UNICAMENTE EN EL NUEVO, ESTABLECIMIENTO "CALZADOS PERAL" SE VENDEN ZAPATOS PARA CABALLERO DESDE 13.25 ptas. PARA SEÑORA DESDE 11.50 ptas. TENEMOS FABRICACION PROPIA Plaza de la Cruz, núm. 2. TRAPERÍA, NUM. 2.

TELEFUNKEN APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para baterías. ALTAVOCES desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra. PICK - UPS - AMPLIFICADORES - APARATOS DE ANODO - ETC., ETC. DEMOSTRACIONES GRATIS BRUGAROLAS Y C.ª Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 1239

Fabricación de pan de lujo TAHONA DE STA. EULALIA - San, Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase de pan, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA - Teléfono, 1706

ERUPTIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA pta. Drog. Ayuso. San Cristóbal, 6. Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

Asombra al público ver lo que dá MORENO por 0'95 Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convenirse

Se alquila o vende en Santiago de la Ribera, un magnífico chalet de recreo, con diez amplias habitaciones, jardín, garaje para dos plazas, aljibe y pozo. Para tratar en Murcia, Pa. eo de Co. vera, núm. 1.

PERDIDA de un asfido de señora con un retrato y orlado con rubies. Se gratificará a quien lo devuelva y agradecerá por ser recuerdo de familia, a la calle Jabonerías, 9, 2.ª

JARABE DE GIBERT y Grajeas CONTRA LA AVAROSIS VICIOS DE LA SANGRE Prepara por el BOUQUIN-DUHAMEL Farmacéutico Desempleado de las Instituciones Leguero: Meisson-Laffite, París

MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias a maravilloso descubrimiento de los MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ. VIAS URINARIAS: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anaxitis, flujos, etc. de la mujer, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5'50 pesetas caja. IMPUREZAS DE LA SANGRE: Sífilis (avarosis), escamas, herpes, úlceras escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 5'50 pesetas frasco. DEBILIDAD NERVIOSA: Impotencia (falta de vigor sexual), poruciones nocturnas, espasmatorrea, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grajeas potenciales del Dr. Soivré.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar integralmente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta, a 5'50 pesetas frasco. De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 ptas. en sellos para el franqueo a las oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

BAÑERAS RISTER desde 150 pesetas en adelante. INODOROS COMPLETOS desde 50 pesetas en adelante. LAVABOS COMPLETOS compuestos de lavabo, juego de soportes, dos grifos niquelados fría y caliente y válvula niquelada DESDE 50 pesetas. BRUGAROLAS Y C.ª Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 1239

"JARA CARRILLO" La bebida más exquisita al paladar femenino. No lleva alcohol. Elaborado con frutas de Murcia por José Arce.—Benián (Murcia).—Teléfono 12

¡NIÑOS! ¡JUGUETES GRATIS! El papel de fumar ABADIE va a celebrar otro REGALO DE JUGUETES como el que tanto éxito tuvo en el año anterior. Desde hoy pedirá a vuestros papás los juguetes de los dibujos y bloques ABADIE.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS Da una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts. NODRIZAS (Sección especial para amas de orla, a 30 cts. inserción) VARIOS Comuniones.—Niños, exigido un retrato. Comuniones.—Niños, exigido un retrato. El Rápido.—Carros a mano o en alquiler. Formaldad 5. Riqueime, 11. Comunion. Para buenos retratos. Fotografía Ortega, Plaza S'n Bartolomé, 39. Martínez Cano Hermanas, Modistas. Vainicas, bordados e ilustraciones. Zambraña, 6, pral. Norberta Martínez Cano, Comadrona. 1 consultas gratuitas. Alameda Colón, 3, 2.ª, Murcia. Teléfono 2568. Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda modista suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1. Volch. Potente insecticida, no venenoso ni irritante, inofensivo para el operador.

TERMAS PALLARES (ALHAMA DE ARAGON) (A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, Lluvia) and values (27.3, 15.7, 18.0, 0.0).

La actuación del Gobierno Berenguer

El ministro de Economía habla del problema de los vinos

La jornada veraniega

Madrid.—La jornada veraniega la reanudará la familia real en San Sebastián, acompañándola durante su estancia en la capital donostiarra el presidente del Gobierno.

El general Berenguer también acompañará a la familia real algunos de los días que pase en el Palacio de la Magdalena de Santander.

El ministro de Hacienda volverá en Asturias, y el de Economía en Coruña. Los de Gobernación, Fomento y Trabajo, pasarán el verano en Madrid.

Las plantillas de los ministerios

En el Consejo de ayer tarde comenzó a estudiarse la cuestión de plantillas de los funcionarios de los ministerios.

En principio se acordó fijar las plantillas de los ministerios de Fomento, Trabajo y Economía, sin perjuicio de modificar más adelante las de los demás ministerios.

La mañana del Presidente

Madrid.—El presidente del Consejo recibió esta mañana al embajador de Portugal, y luego conferenció con el exministro señor Ordóñez.

Despacho con el Rey

Con el rey despacharon esta mañana el general Berenguer y el ministro de Marina.

A la salida dijo el presidente que había sometido a la firma de don Alfonso numerosos decretos, destacando entre ellos los nombramientos de los generales Saro y Souza.

Firma de la Presidencia

Resolución de diversas competencias jurisdiccionales.

Firma de Ejército

Admitiendo la dimisión del cargo de jefe del Estado Mayor de la Capitania general de la primera región al general de brigada don Luis Valdés.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Caballería don Francisco Pignatelli.

Nombrando capitán general de la séptima región, Valladolid, al teniente general don Leopoldo Saro.

Nombrando general segundo jefe de las fuerzas de España en Marruecos al general de división don Federico Souza.

Nombrando jefe de la 12.ª división al general divisionario don Jerónimo Aranzabou.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la Capitania General de Madrid al general de brigada don Eduardo Furiel.

Nombrando segundo jefe del Gobierno Militar de Cartagena al general don Francisco Pignatelli.

Concediendo diversas condecoraciones a varios jefes y oficiales del Ejército.

Lo que dice el subsecretario de Justicia

El subsecretario de Justicia manifestó esta mañana a los periodistas que el señor Estrada antes de emprender su viaje había firmado una real orden derogando la del 27 de junio de 1927 relativa al funcionamiento de la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo y las de las Audiencias Territoriales.

También dijo que el ministro saldrá el día 13 de Jaén para Ronda, donde apadrinará la boda de una hija de don Antonio Garro.

Refiriéndose al expediente llevado al Consejo de anoche relativo al Congreso Internacional de Derecho Penal, dijo que se había concedido un crédito de cuatro mil pesetas, para los gastos de desplazamiento de las personas que en él representan a España.

También creo que se puede ir a unas elecciones generales aunque sea con el Censo viejo, que en poco se diferenciará del que se está confeccionando.

Todo—terminó el conde diciendo—antes de que se deje pasar más de un año sin celebrar las elecciones que se están preparando.

Unas manifestaciones de Wais

12, a las 1 md.

París.—El ministro de Economía español don Julio Wais ha celebrado una conversación con el agente en esta capital de la Agencia Fabra.

Manifestó que venía muy complacido de Lieja y Amberes, y de las atenciones que había recibido por parte del Gobierno belga.

Dijo que de su viaje había sacado saludables y beneficiosos resultados para el estudio de los problemas de nuestra economía nacional.

Contestando a una pregunta del periodista, manifestó que el problema de los vinos estaba pendiente de solución, que habíase encomendado a nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

Añadió que el ministro de Comercio francés había confirmado que presentaría al Parlamento un proyecto de ley sobre los vinos y que aunque no conocía su texto tenía esperanzas de que en él se diera un trato más favorable a los vinos españoles.

Hablando del problema de los nitratos, dijo que se había entrevistado con el representante de la Asociación de Productores de Nitrato de Chile y que la entrevista fué ventajosa para nuestros intereses.

Hablando de la situación política de España dijo que se sentía optimista y que había hablado con el señor Clementel que había regresado de nuestro país el que le había dado excelentes resultados.

Terminó diciendo que pensaba haber regresado ayer mismo a Madrid pero que aplazó su viaje hasta hoy por asistir al banquete que nuestro embajador daba en honor del presidente de la República.

De entre todas ellas—agregó—la del conde de Baena me parece la menos complicada.

El Gobierno puede automáticamente proveer las senadurías vitícolas que están vacantes en la actualidad y para las de carácter electivo convocar unas elecciones parciales que vendrían a ser una expropiación del estado en que la nación se encuentra.

El gobernador de Pontevedra.—El gobernador de Pontevedra impuso una multa de mil pesetas al abogado don Joaquín Poza, por una carta abierta que dirigió al periódico «El Progreso» para su publicación.

La carta no llegó a publicarse pues la tachó íntegramente la Censura.

Se comenta mucho esta actitud gubernativa, pues el procedimiento recorre en todo a los seguidos por la dictadura.

La Asociación de Harineros de Castilla

Valladolid.—La Asociación de Harineros de Castilla ha dirigido un telegrama al ministro del Ejército a quien le dice la Asociación que enterada del anuncio de un concurso para la adquisición de diez mil quintales de harina con destino al Parque Militar de Ceuta, suplican que sea el mismo Parque el que gire el dinero del importe de dicha cantidad de harina, a fin de invertirlo en compras de trigo de la cosecha actual.

También se han dirigido al ministro de Economía manifestándole que habiendo leído en algunos periódicos que es conveniente la autorización de la importación de maíz, insisten en que no debe autorizarse, pues el mercado está abarrotado de despojos y ello produciría también la depreciación de las cebadas y centenos.

Los obreros albañiles de Bilbao

Bilbao.—Anoche se celebró la asamblea de los obreros del Ramo de Construcción, los cuales son en mayoría comunistas.

La presidencia dió cuenta de las gestiones realizadas, de las cuales no se había logrado solución alguna, por no haberse avenido los patronos a un arreglo.

El gobernador hablando de esta reunión con los periodistas, les manifestó que les facilitaría una nota, y quitó importancia a lo ocurrido en ella.

En la nota que ha facilitado se dice que entre los asistentes a la Asamblea se produjo una gran confusión por no haber entendido todos los presentes que los patronos del Ramo de Albañilería aceptaban las bases del contrato de trabajo al que sigue la escala de sueldos.

Se cree en virtud de esto ya no se declarará la huelga que estaba anunciada para mañana.

O República o monarquía

Marcelino Domingo cree despierta la conciencia del país a los ideales republicanos

La monarquía no está capacitada para resolver los problemas del campo y de la iglesia

12, a las 1 md.

Madrid.—Anoche en el Ateneo dió su anunciada conferencia don Marcelino Domingo.

La expectación que reinaba por el acto era extrao dinaria, contribuyendo grandemente a ella el hecho de haber sido suspendida ésta dos veces.

El salón se hallaba completamente atestado de público que acogió al orador con grandes aplausos.

Comienza explicando los deberes de los republicanos en la hora presente.

—O se está con la monarquía—dice—o con el pueblo. Hace consideraciones sobre la monarquía, con una crítica muy severa.

Dice que a su juicio la monarquía no está capacitada para resolver los problemas del campo y de la iglesia. También desentraña los problemas del sindicalismo y regionalismo catalán afirmando que tampoco pueden ser resueltos por la monarquía.

Trata de los actos de desorientación del actual Gobierno y aludiendo al problema catalán dice que este no se arreglará con banderas sino pactando con el Estado español la convivencia social que anhela.

Señala actos de la dictadura para sostener que no supo remediar los males de España y sí solo fomentar la oligarquía, la indisciplina y el caciquismo.

Se refiere a los hombres públicos de España, a los que dice que tienen e deber de definir su actitud como lo han hecho Alcalá Zamora y don Miguel Maura.

Al llegar a este momento de su discurso, el orador fué francamente aplaudido.

Examina la actitud de los nacionalistas vascos, aplaudiéndola y elogiando el proceder del señor Indalecio Prieto. El auditorio le aplaudió francamente.

Censura la actitud de Cambó con la monarquía y sostiene que este no sabe recoger el espíritu catalán.

Se refiere al deber de los republicanos de formar un bloque de fuerzas a los que deben unirse los socialistas con espíritu revolucionario.

—Si se llega a las Cortes Constituyentes—exclama—nosotros no podríamos pactar con los constitucionales porque antes y después lo que nosotros preconizamos son las revoluciones. Hay que definirse y organizarse.

Para nosotros—continúa diciendo—la solución es República y Parlamento.

Indica los problemas económicos, agrarios, políticos y sociales que solucionarían los republicanos y señala la necesidad de darse prisa por diversos motivos que enumera, emitiendo luego conceptos graves.

Señala las responsabilidades que precisan exigirse no deteniéndose en nada por muy altas que sean las personas.

Cree que en la actualidad se halla despierta la conciencia del país a los ideales republicanos, y termina diciendo: —¡Hombres de derechas y de izquierdas! las horas son definitivas y preciosas para la constitución de un nuevo Estado que soporte todas las responsabilidades y se oponga a otros ideales, porque ha llegado la hora del triunfo.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 11

Amortizable 4 1/2%, 72'50

Amortizable 5 1/2%, 93'00

Interior, 4 por 100, 77'75

Banco de España, 592'00

Tabacos, 227'25

Francos, 32'95

Libras, 40'70

Dólares, 8'38

Liras, 43'87

Francos suizos, 162'20

El crimen del cortijo de Ballesteros

Juan Bautista fué muerto por su mujer porque le pidió de comer

11, a las 11 n.

Ronda.—Los protagonistas del crimen del cortijo de Ballesteros, vivían en una miserable choza.

Se ha sabido que la causa de que la mujer diera muerte a mazazos a su negro Juan Bautista, fué que éste le pidió de comer.

En la choza se pasaba muchísimas escaseces y miserias, hasta el punto de que la mujer no podía dar de comer a sus propios hijos.

Excitados sus nervios por la petición del suegro, le dió muerte, y cerró la puerta.

El jueves, el hijo de Juan Bautista y marido de la autora del crimen, salió de la choza y se marchó en busca de pan.

Regresó el domingo y vió que la puerta de la casa estaba cerrada y que su mujer no quería abrir. Decía: que había dado muerte a su padre.

El marido que es casi idiota, se presentó al Juzgado quedando detenido.

La agresora fué conducida a la cárcel, donde se le dió de comer cuanto quiso.

De provincias

Multa gubernativa

11, a las 3 t.

Pontevedra.—El gobernador de Pontevedra impuso una multa de mil pesetas al abogado don Joaquín Poza, por una carta abierta que dirigió al periódico «El Progreso» para su publicación.

La carta no llegó a publicarse pues la tachó íntegramente la Censura.

Se comenta mucho esta actitud gubernativa, pues el procedimiento recorre en todo a los seguidos por la dictadura.

La Asociación de Harineros de Castilla

Valladolid.—La Asociación de Harineros de Castilla ha dirigido un telegrama al ministro del Ejército a quien le dice la Asociación que enterada del anuncio de un concurso para la adquisición de diez mil quintales de harina con destino al Parque Militar de Ceuta, suplican que sea el mismo Parque el que gire el dinero del importe de dicha cantidad de harina, a fin de invertirlo en compras de trigo de la cosecha actual.

También se han dirigido al ministro de Economía manifestándole que habiendo leído en algunos periódicos que es conveniente la autorización de la importación de maíz, insisten en que no debe autorizarse, pues el mercado está abarrotado de despojos y ello produciría también la depreciación de las cebadas y centenos.

Los obreros albañiles de Bilbao

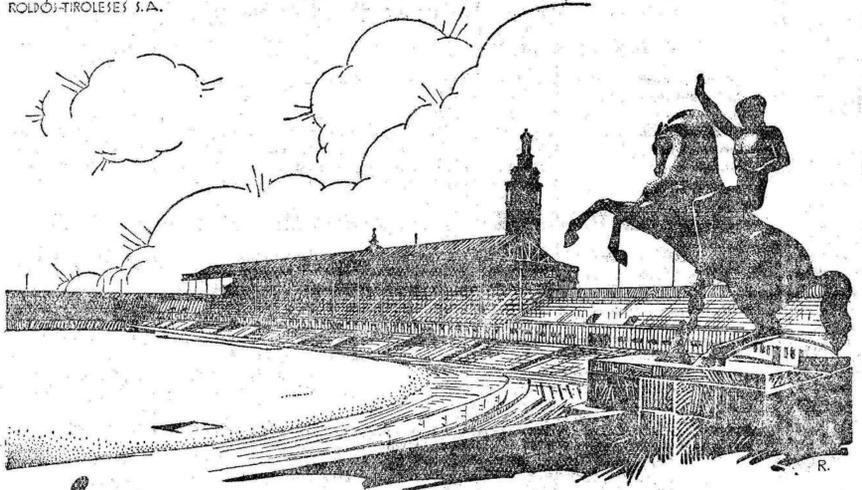
Bilbao.—Anoche se celebró la asamblea de los obreros del Ramo de Construcción, los cuales son en mayoría comunistas.

La presidencia dió cuenta de las gestiones realizadas, de las cuales no se había logrado solución alguna, por no haberse avenido los patronos a un arreglo.

El gobernador hablando de esta reunión con los periodistas, les manifestó que les facilitaría una nota, y quitó importancia a lo ocurrido en ella.

En la nota que ha facilitado se dice que entre los asistentes a la Asamblea se produjo una gran confusión por no haber entendido todos los presentes que los patronos del Ramo de Albañilería aceptaban las bases del contrato de trabajo al que sigue la escala de sueldos.

Se cree en virtud de esto ya no se declarará la huelga que estaba anunciada para mañana.



Espanoles: Deportes

La Exposición de Barcelona, a tono con la época inquieta y febril en que ha surgido, rinde su tributo a los Deportes con el Estadio más hermoso que ha conocido el mundo. El Estadio de la Exposición de Barcelona ofrece las perspectivas más admirables y evoca los estadios clásicos de tiempos remotos. El fútbol y las carreras de toda índole tienen en él la máxima exaltación; el boxeo, la esgrima y la gimnasia cuentan con pabellones especiales. Hay, asimismo, pistas especiales para tennis y piscinas para juegos acuáticos y concursos de natación y en su vasto recinto pueden situarse más de sesenta mil espectadores. El Estadio de la Exposición de Barcelona representa el impulso juvenil de nuestra época.

Barcelona es la ciudad española que reúne más atractivos para el viajero. Monumentos artísticos, entretenimientos de toda índole, rasgos típicos, playas admirables... Una sola característica de Barcelona bastaría para hacerla la ciudad de todos preferida: el clima. La agradable temperatura de Barcelona permite gozar sus bellezas con entero bienestar y hace que el viajero aplace el regreso indefinidamente.

VISITAD LA EXPOSICION DE BARCELONA

Señoras: El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan siempre con las Irrigaciones del Doctor VALLEY

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso 17 y 19, y González Adalid 4 y 6. Capital autorizado 200.000.000, Capital desembolsado 60.000.000, Fondos de reserva 20.000.000. Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas: A la vista 2 1/2 por ciento anual, Con ocho días de preaviso 3, A tres meses 3 1/2, A seis meses 4, A doce meses o más 4 1/2. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS: Interés 4 por 100 anual

VIDA RELIGIOSA. Santoral.—Día 12 de Junio de 1930.—Jueves.—San Juan de Sahagún.—San Onofre.—San Nazario y Santa Antonia. —Indulgencia Plenaria.—Anima. —La Misa y oficio divino de la feria V de Pasqua de Pentecostés, con rito semidoble color y encarnado. El mes de Junio consta de 30 días y está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. El toque de alba, a las cuatro de la mañana. El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Veia y Alumbrado. Se desocbre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde. Día 12.—En San Antonio. Día 13.—En la misma iglesia. CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa.

Cómo CALLOS y Durezas se curan en 3 segundos. Un maravilloso descubrimiento científico termina con los callos y durezas. Una gota cura el dolor. Seca y afloja el callo de forma que se desprende fácilmente. Desconfíe de las imitaciones. Adquiera el legítimo GETS-IT. Venta en todas partes.